



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Extracto acuerdos Junta de Gobierno Local

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

EXTRACTO ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL, DEL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE 2026.

I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA ANTERIOR SESIÓN.
Corresponde sesión ordinaria del día treinta de enero de 2026. Queda aprobada.

II.-. ACTUACION 8 DEL PSTD CONECTANDO ALCALÁ LA REAL. MEJORA DEL SISTEMA DE GESTION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL ITINERARIO TURISTICO. Expte 1621/2026. *Aprobados los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, tramitación ordinaria, que regirán el contrato administrativo mixto de suministro e instalación de contenedores soterrados hidráulicos y semi-soterrados para mejora del sistema de gestión selectiva de residuos sólidos en el itinerario turístico, correspondiente a la actuación 8 del PSTD Conectando Alcalá la Real (C14, I1.2), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea, Next GenerationEU, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada. Expediente 1621/2026. Aprobado el presupuesto base de licitación que asciende a la cantidad de 321.535,77 euros siendo 67.522,51 euros de IVA (total**.* 389.058,28 euros). Se publica anuncio de licitación en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).*

III.- CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS D LA ESCUELA INFANTIL LA MOTA.- Expte 1739/2025. *Se adjudica a EBONE, SERVICIOS, EDUCACIÓN, DEPORTE, S.L., el contrato de los servicios socioeducativos de la Escuela Infantil La Mota por un importe de 700.634,00 euros, IVA exento, con una duración de dos (2) años y posibilidad de dos prórrogas anuales bajo las mejoras en bolsa horaria a disposición del Ayuntamiento, ampliación del personal educativo, fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, y compromiso formación plantilla. Se Publica en el perfil del contratante la presente resolución y se notifica a los interesados.*

B.- ACTIVIDAD DE CONTROL.

IV.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA Y CONCEJALES DELEGADOS.-

Se da cuenta del Decreto 493 que concede, bajo observaciones, a Diseño y Aplicaciones del No Tejido, S.L., licencia para proyecto de movimiento de tierras. acondicionamiento de terrenos para aparcamiento (aparcamiento de vehículos de trabajadores), a emplazar en la parcela 573 del polígono 10, de este término municipal.

LA SECRETARIA GENERAL
María Luisa Diego Perero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 6RDXDE424HTRXP7XXD2M25KGSZ
Verificación: <https://alcalalareal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

